

BASES CONCURSO CHARLAS DE ESTUDIANTES

1. Objetivo y Definición de las Charlas de Estudiantes

Las Charlas de Estudiantes, en el marco del Congreso Nacional de Estudiantes de Ciencias Físicas (CONEF 2026), tienen como objetivo fomentar el intercambio de conocimientos científicos entre jóvenes en formación y promover el desarrollo de habilidades de divulgación y comunicación en el ámbito de la física.

En esta edición, cuatro exposiciones de distintos niveles académicos donde se presentarán temas alineados con la temática principal del congreso, compartiendo sus investigaciones, proyectos o trabajos destacados. Este espacio busca estimular la interacción entre los participantes y asistentes, generando un ambiente de colaboración, aprendizaje mutuo y crecimiento profesional.

El concurso de charlas de estudiantes está organizado y coordinado por la Organización del CONEF 2026, promovido y organizado por la Asociación Nacional de Estudiantes de Ciencias Físicas (NUSGREM) junto con la Universidad de Extremadura.

2. Temporalización

Las presentaciones se llevarán a cabo el sábado 7 de marzo de 2026, de las 09:30h a las 12:00h, frente a los asistentes del congreso, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Extremadura, formando parte del programa oficial del CONEF 2026. Cada charla tendrá una duración de 20 minutos, seguidos de 5 minutos en los que tanto el público como el jurado harán una serie de preguntas.

3. Temática: “¿Magia? No, es Física”

La charla girará en torno al concepto “¿Magia? No, es Física”. El objetivo es que los estudiantes elijan un fenómeno, hecho o experimento que parece no tener explicación y se dé a conocer su fundamento físico.

Los participantes deberán exponer de manera clara y rigurosa el fundamento teórico del suceso a estudiar. Una vez contextualizado el público, se presentará el fenómeno elegido y sus fundamentos físicos, buscando desmentir o dar explicación a ciertas creencias populares erróneas. Este ejercicio permitirá a los estudiantes utilizar su creatividad para explorar nuevos caminos en la comprensión del universo, a la vez que fomentará el pensamiento crítico y la valoración de los descubrimientos científicos.

El enfoque de la charla es combinar rigor científico con libertad creativa, ofreciendo una visión explicativa y realista sobre el funcionamiento de nuestro mundo y mente a través del prisma de la física.

4. Premios

Se otorgará un premio valorado en más de 200 euros al ganador de las Charlas de Estudiantes, según la evaluación final explicada en el Punto 8. Además, todos los participantes seleccionados recibirán acceso gratuito al CONEF 2026 como reconocimiento por su presentación.

5. Requisitos de participación

- Podrán participar estudiantes de todos los niveles (grado, máster) matriculados en estudios universitarios.
- Cada participante deberá contar con el apoyo de un tutor académico, el cual le brindará asesoramiento sobre su propuesta.
- Dicha presentación deberá estar alineada con la temática de las charlas y tendrá un enfoque libre y creativo.

6. Plazo de inscripción y Procedimiento

El plazo de inscripción estará abierto del lunes 3 de noviembre al viernes 5 de diciembre de 2025.

Toda la información, junto con este documento, estarán publicadas en las redes sociales de CONEF.

Procedimiento de inscripción:

Los interesados deberán rellenar un documento con los siguientes puntos:

- Nombre y Apellidos
- DNI
- Grado o máster que estudias y universidad de procedencia.
- Nombre, apellidos y departamento del tutor.
- Título de la charla.
- Breve resumen del tema de la charla.
- Autorización para la reproducción, distribución y comunicación pública de sus imágenes.
- Firma del estudiante y el tutor.

Además, los participantes deben enviar un video de presentación de aproximadamente 5 minutos, en el que se presenten y expliquen brevemente un resumen del tema elegido para la charla.

- **Plazo de envío:** hasta el **5 de diciembre de 2025.**

- El documento relleno y firmado, junto con el video se enviará al correo conef@nusgrem.es

- Asunto del correo: **"CHARLA DE ESTUDIANTES [Tu Nombre] y [Tema]"**

7. Proceso de Selección

Los documentos y los videos serán evaluados por un comité evaluador formado por organizadores del CONEF utilizando la rúbrica que se puede encontrar en el Anexo 1.

Cada miembro del comité evaluador completará una rúbrica para cada participante, ponderando cada bloque de acuerdo con el porcentaje indicado junto a su título. A continuación, se asignará una calificación individual para cada participante. Posteriormente, se calculará la media de todas las calificaciones otorgadas. Los cuatro videos con las puntuaciones más altas serán seleccionados, y sus autores tendrán la oportunidad de presentar sus charlas en el evento.

Los seleccionados serán notificados por correo electrónico a partir del día 15 de diciembre de 2025.

Una vez seleccionados los participantes se les pedirá una breve memoria que detalle el fenómeno, que deberá contar con un índice, una conclusión, así como una bibliografía o webgrafía.

8. Evaluación en el Evento

Durante el evento, las charlas serán evaluadas por un jurado utilizando una rúbrica previamente definida. El jurado estará compuesto por tres doctores/profesores y dos estudiantes pertenecientes a la Facultad de Física de Extremadura. La asociación NUSGREM avalará al jurado elegido. Los nombres de los doctores y profesores miembros del jurado se harán públicos una semana antes del congreso.

Puntuación del Jurado (70%)

Cada uno de los 5 miembros del jurado calificará a los participantes utilizando una rúbrica predefinida. Se calculará la media de las puntuaciones otorgadas por los jurados y se normalizará en una escala de 0 a 100, donde el participante con mayor puntuación recibirá un 100%.

Votación del Público (30%)

Los asistentes al evento votarán mediante un formulario, generando un ranking del más votado al menos votado. Estas puntuaciones también se normalizarán en una escala de 0 a 100, asignando 100% al participante con más votos.

Cálculo de la Puntuación Final

La puntuación final de cada participante será el promedio ponderado entre la evaluación del jurado (70%) y la votación del público (30%). El participante con la mayor puntuación final será declarado ganador.

La decisión del jurado será inapelable, al igual que la elección del ganador.

9. Derechos y responsabilidades

Derechos sobre el Material Presentado

Los participantes, al presentar sus trabajos y materiales audiovisuales, ceden a la organización del CONEF 2026 los derechos no exclusivos de reproducción, distribución y comunicación pública de dicho material con fines de difusión, divulgación científica y promoción del evento, tanto en medios físicos como digitales. Los derechos de autor sobre el contenido original permanecerán en todo momento en poder del participante.

Responsabilidades de los Participantes

Los participantes se comprometen a cumplir con las normas establecidas, incluyendo la puntualidad en el evento, el respeto de los tiempos asignados para las exposiciones, y el correcto cumplimiento de las directrices del concurso. Asimismo, deberán mantener un comportamiento adecuado y respetuoso hacia el jurado, los organizadores y los demás participantes.

El Comité Organizador del CONEF puede sugerir cambios a la presentación.

Causas de Descalificación

Un participante podrá ser descalificado en los siguientes casos:

- Conducta inapropiada o irrespetuosa hacia el jurado, organizadores, público o compañeros.
- Incumplimiento de las reglas del concurso, incluidas las relacionadas con los tiempos de exposición o la puntualidad.
- Cualquier violación del reglamento o comportamiento que perjudique el desarrollo del evento.
- Falta de rigor científico o incumplimiento de la estructura establecida en la presentación o memoria.

La descalificación será determinada por el jurado y, posteriormente, validada por la organización del CONEF 2026. La decisión adoptada será definitiva, inapelable y vinculante para todas las partes involucradas.

10. Consideraciones Adicionales

Modificaciones y Cambios en las Bases del Concurso

La organización del CONEF 2026 se reserva el derecho de modificar las fechas y condiciones del concurso, incluyendo la suspensión o reprogramación del mismo, en caso de circunstancias de fuerza mayor o cualquier otra situación que impida su desarrollo adecuado. Cualquier cambio será debidamente comunicado a los participantes a través de los medios oficiales, y no dará lugar a reclamaciones o compensaciones por parte de los mismos.

Aceptación de las Reglas del Concurso

Al inscribirse en el concurso, los participantes aceptan íntegramente y sin reservas todas las reglas, condiciones y términos establecidos en las bases del concurso. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones contenidas en este documento podrá dar lugar a la descalificación automática del participante, según lo determine el jurado y la organización.

11. Contacto

Contacto para consultas o aclaraciones sobre las bases del concurso: **conef@nusgrem.es**

Asunto del correo: "**Dudas charlas de estudiantes [tu nombre]**"

Anexo 1. Rúbrica Proceso de Selección

Criterio\Nivel de calidad	1 (Mejorable)	2 (Adecuado)	3 (Notable)	4 (Excelente)
<i>Claridad y Estructura del Resumen (30%)</i>				
Estructura del video clara y lógica				
Presentación de forma comprensible del contenido científico				
El resumen refleja adecuadamente el tema elegido				
<i>Originalidad del Enfoque (20%)</i>				
Se adecua al tema propuesto por la organización				
El enfoque del tema es novedoso o se presenta de una manera distinta a lo convencional.				
<i>Dominio del Tema (20%)</i>				
Los conceptos están correctamente explicados y no presentan errores científicos.				
El contenido está alineado con el nivel académico del participante.				
<i>Comunicación y Expresión Oral (30%)</i>				
El participante se expresa de forma clara				
El tono es adecuado y comprensible.				
El lenguaje utilizado es apropiado				